



**Guía Académica de la asignatura**

**“Practicum –II”**

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**PRACTICUM –II**
**1. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Nombre de la Asignatura</b>		PRACTICUM –II	
<b>Carácter</b>		Básico <input type="checkbox"/>	Obligatorio <input type="checkbox"/>
		Prácticas Externas <input checked="" type="checkbox"/>	Optativo <input type="checkbox"/>
		Trabajo Fin de Grado <input type="checkbox"/>	
<b>Materia</b>	PRACTICUM		
<b>Curso</b>	<b>Semestre</b>	<b>Créditos</b>	
Cuarto	Primero	18 ECTS	
<b>Profesor-tutor académico</b>	Alejandro Martínez González		
<b>Despacho</b>	<b>Teléfono</b>	<b>E-mail</b>	
Departamento de Educación Social y Trabajo Social	917401980	<a href="mailto:alejandromg@lasallecampus.es">alejandromg@lasallecampus.es</a>	
<b>Horario de tutorías</b>			
<b>Horario de clases</b>	ASISTENCIA AL CENTRO DE PRÁCTICAS Del 21 octubre al 13 diciembre: lunes, martes y miércoles Del 16 de diciembre al 24 de enero: toda la semana  SEMINARIO DE TUTORIZACIÓN Enlace web a los horarios de Educación Social: <a href="http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/educacion_cc_sociales/gradoeducacionsocial/Paginas/modalidad.aspx">http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/educacion_cc_sociales/gradoeducacionsocial/Paginas/modalidad.aspx</a>		
<b>Periodo lectivo de las convocatorias ordinaria y extraordinaria</b>	Enlace web al calendario académico y a los calendarios de la convocatoria extraordinaria de Educación Social: <a href="http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/educacion_cc_sociales/gradoeducacionsocial/Paginas/CalendarioAcademico.aspx">http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/educacion_cc_sociales/gradoeducacionsocial/Paginas/CalendarioAcademico.aspx</a>		

**PRACTICUM –II**
**2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Asignaturas que debe haber superado el alumnado</b>	No se puede cursar “Practicum –II” si no se ha completado “Practicum –I”.
<b>Conocimientos previos esenciales para el seguimiento de la asignatura</b>	Al tratarse del segundo periodo de prácticas externas que se realiza dentro de la titulación, el estudiante debe poseer ya una base sólida de formación teórico-práctica en el conjunto de materias que componen el plan de estudios.
<b>Conocimientos previos recomendables para el seguimiento de la asignatura</b>	
<b>Otras observaciones</b>	<p>Dentro de la materia a la que pertenece esta asignatura, también se encuentra la asignatura de “Practicum –I”, con la que se establece una especial vinculación.</p> <p>Esta materia de “Practicum” forma parte del módulo de formación práctica, junto con las materias de “Trabajo Fin de Grado” y “Competencias de la práctica profesional”, por lo que también con éstas existe una relación de coordinación.</p> <p>Es necesario superar la asignatura de “Practicum –I” para poder matricularse en la de “Practicum –II”.</p>

**PRACTICUM –II****3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

- OE2: Desarrollar un espíritu de reflexión y cuestionamiento acerca del conocimiento práctico y estratégico en educación social, que posibilite la búsqueda de nuevos planteamientos y escenarios emergentes.
- OE5: Adquirir las habilidades de autoanálisis y el hábito de ejercer una práctica reflexiva, de modo que se esté permanentemente atento a los aspectos de mejora y cuidado personal, especialmente en lo emocional y actitudinal.
- OE7: Conocer los contextos sociales, culturales y educativos en su comprensión genealógica, que posibilitan la práctica de la educación social con diferentes colectivos y ámbitos.
- OE8: Aprender a proyectar los fundamentos pedagógicos, psicológicos, sociológicos y antropológicos de los procesos educativos y didácticos sobre la práctica de la intervención.
- OE9: Conocer y aplicar los procedimientos de intervención de acuerdo con las funciones que le son propias al educador o educadora social, poniendo énfasis en los procesos de comunicación social que contribuyan a la socialización, integración, promoción social y convivencia cívica.
- OE11: Conocer y saber aplicar los diversos marcos legislativos, políticos, económicos e institucionales que posibilitan, sustentan y legitiman la acción del educador o educadora social.
- OE12: Dominar metodologías educativas y dinamizadoras para llevar a cabo intervenciones de carácter sociocultural y educativo, mediante estrategias y acciones individuales, grupales y comunitarias.
- OE13: Desarrollar habilidades comunicativas y relacionales para generar interacciones positivas con individuos de diferentes ambientes socioculturales, así como la capacidad de motivación para participar en acciones y procesos de desarrollo, promoción y transformación de la realidad.
- OE14: Desarrollar una actitud respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos, sensibilidad hacia la diferencia y la dificultad y preocupación por la igualdad de oportunidades.
- OE15: Saber reconocer los valores culturales, transmitirlos y desarrollarlos, desde el respeto a la diversidad, el reconocimiento de la identidad y el favorecimiento de la convivencia.
- OE16: Aprender a potenciar las relaciones interpersonales y la cohesión de los grupos sociales, identificando los diversos escenarios que posibilitan el desarrollo de la sociabilidad, la circulación social y la promoción social y cultural.
- OE17: Conocer y saber aplicar los principios y estrategias de mediación y acompañamiento en los procesos de educación y desarrollo orientados al cambio del individuo y del entorno.
- OE18: Aprender a desempeñar la función orientadora y tutorial en los itinerarios de desarrollo personal y social, con capacidad para proporcionar apoyos útiles para la superación de dificultades, factores de desventaja y situaciones de riesgo y conflicto.
- OE19: Conocer y saber aplicar los métodos y técnicas de investigación social al estudio de los contextos sociales, culturales y educativos a nivel macro, meso y micro.

---

**PRACTICUM –II**

- OE20: Aprender a explorar y valorar la realidad social en sus dimensiones psicológica, psicosocial y sociocomunitaria, con habilidad para identificar y discriminar los factores y variables relevantes que intervienen en las situaciones individuales, familiares, grupales y comunitarias.
- OE21: Desarrollar la capacidad para adoptar una visión global que permita enfocar los procesos humanos desde una óptica integral e integradora.
- OE22: Desarrollar la habilidad para contrastar los diferentes significados, interpretaciones y lógicas que se producen en los contextos sociales, culturales y educativos, con el fin de tomar decisiones basadas en criterios reconocidos y avalados.
- OE25: Conocer los agentes, servicios y recursos existentes para la atención social en todos sus ámbitos.
- OE26: Aprender a establecer metas ajustadas a las características de los diversos colectivos de atención, a ordenar y secuenciar acciones conducentes a dichas metas, y a asignar recursos, espacios y tiempos a las acciones, conforme a criterios de adecuación, pertinencia o viabilidad.
- OE28: Dominar los procedimientos para poner en práctica la intervención planificada, establecer la relación profesional con los sujetos destinatarios, desarrollar acciones acordes con los objetivos y los recursos y mantener relaciones de coordinación con el contexto y los profesionales implicados.
- OE29: Saber organizar el trabajo en equipo, con habilidad para el liderazgo y la toma de decisiones en la gestión y desarrollo de los programas.
- OE30: Conocer diferentes modelos organizativos, así como modelos y técnicas de gestión, coordinación y dirección, para poder asumir funciones de este tipo dentro del funcionamiento de servicios y equipamientos de carácter socioeducativo, tanto en entornos públicos, como privados y sociales.
- OE32: Conocer y saber aplicar un amplio abanico de métodos y técnicas para evaluar proyectos y programas de intervención con criterios de variedad, complementariedad e idoneidad.
- OE34: Aprender a construir, validar y usar instrumentos de medida, así como a analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos, elaborar conclusiones y proponer alternativas como base para la toma de decisiones.
- OE35: Aprender a utilizar la evaluación en su función propiamente pedagógica y no meramente controladora o acreditativa, como elementos regulador y promotor de la mejora y del aprendizaje.
- OE36: Desarrollar la capacidad para autoevaluarse personal y profesionalmente.
- OE37: Aprender a utilizar, interpretar y elaborar documentos tales como informes, memorias, actas, registros y otros soportes documentales de uso más frecuente en el campo de la intervención social.

**PRACTICUM –II****4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA****4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA-ASIGNATURA**

- E.I.1: Dominar los conocimientos científicos y contextuales de la educación social y aplicarlos al desempeño de las funciones propias, con interés por la formación permanente.
- E.I.2: Preocuparse por el desarrollo profesional desde los aspectos éticos y deontológicos, desde los elementos profesionalizadores corporativos y desde la generación de nuevo conocimiento profesional.
- E.I.3: Estar atento a la apertura de nuevos campos.
- E.I.6: Analizar con sentido crítico las propias prácticas, destrezas y motivaciones.
- E.I.7: Aplicar pautas de autocuidado y autoperfeccionamiento profesional.
- E.II.1: Aplicar las bases teóricas para justificar la actuación, utilizando los fundamentos psico-socio-pedagógicos para comprender y apreciar la práctica educativa.
- E.II.2: Conocer el campo y la práctica profesional y delimitar las funciones propias de su identidad, dentro de los marcos legislativos, políticos, económicos e institucionales que sustentan la acción del educador social.
- E.II.3: Dominar y saber aplicar los tipos y formas de intervención sociopedagógica en función de las necesidades a atender.
- E.II.5: Establecer relaciones interpersonales de calidad, basadas en procesos de comunicación efectiva y relación de ayuda.
- E.II.6: Reconocer los valores culturales desde el respeto a la diversidad y dominar metodologías activas para dinamizar la creatividad, la participación y la responsabilidad sociales en la transformación sociocultural de la realidad.
- E.II.7: Generar contextos socioeducativos que posibiliten el desarrollo de la sociabilidad y las redes entre individuos, grupos y organizaciones.
- E.II.8: Mediar y acompañar en los procesos de educación y desarrollo, facilitando la superación de dificultades, conflictos y situaciones de vulnerabilidad y desventaja social.
- E.III.3: Desarrollar y ejecutar la intervención, mediante la puesta en práctica de programas y proyectos socioeducativos.
- E.III.5: Diseñar, desarrollar e implementar proceso de evaluación de la intervención orientados a la mejora y garantía de la calidad de las prestaciones.

**4.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- T.2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suele demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- T.3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

---

**PRACTICUM –II**

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

T.4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

T.5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**4.3 COMPETENCIAS NUCLEARES**

N.1: Actitud positiva ante la interculturalidad y la diversidad.

N.2: Actitud moral y ética.

N.3: Responsabilidad.

N.4: Orientación a la persona.

N.5: Capacidad reflexiva.

**PRACTICUM –II**
**5. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Bloque 1</b>	<b>PROYECTO PERSONAL DE PRÁCTICAS</b>		
<b>Créditos</b>	<b>Horas Interacción Profesorado (lectivas)</b>	<b>Horas Trabajo Autónomo</b>	<b>Semanas Lectivas Previstas</b>
3	25	50	5

**Descripción del contenido del bloque**
**Tema 1: Diseño del Proyecto Personal de Prácticas**

1. Delimitación conceptual de Proyecto Personal de Prácticas
2. Enunciar la finalidad relacionada con el ámbito de intervención del Proyecto Personal de Prácticas.
3. Afrontamiento de las prácticas y del seminario del Practicum –II (expectativas personales, integración en el equipo de profesionales,...)
4. Recopilación de documentos sobre el ámbito de intervención de las prácticas.

**Tema 2: Programación del Proyecto Personal de Prácticas**

1. Objetivos propuestos.
2. Desarrollo de Competencias

**Tema 3: Evaluación del Proyecto Personal de Prácticas**
**Bibliografía básica del bloque**

- BISQUERRA ALZINA, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla. Madrid. ISBN 84-7133-748-7
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2008). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Graó. Barcelona. ISBN 978-84-7827-637-0

**Bibliografía complementaria del bloque**

- CALVO DE MORA, J. (1991). *Evaluación educativa y social*. Universidad de Granada. Granada. ISBN 84-338-1346-3
- COHEN, E.; FRANCO, R. (1988). *Evaluación de proyectos sociales*. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires. ISBN 84-323-0787-4
- GAMBARA, H. (1995). *Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas*. McGraw-Hill. Madrid. ISBN 84-481-2034-5
- GOYETE, G.; LESSARD-HEBERT, M. (1998). *La investigación-acción. Funciones, fundamentos e instrumentación*. Laertes. Barcelona. ISBN 84-7584-076-0
- LEÓN, O.G.; MONTERO, I. (1994). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. McGraw-Hill. Madrid. ISBN 84-481-0171-5
- MUÑOZ-ORTIZ, M.; DE ANSORENA, A. (1987). *La evaluación de contexto en hogares funcionales*. Fundación Banco Exterior. Madrid. ISBN 84-404-0413-1
- PÉREZ CAMPANERO, M.P. (1991). *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Narcea. Madrid. ISBN 84-277-0945-5



**PRACTICUM –II**

Bloque 2	ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LOS CENTROS O ENTIDADES DE PRÁCTICAS		
Créditos	Horas Interacción Profesorado (lectivas)	Horas Trabajo Autónomo	Semanas Lectivas Previstas
6	50	100	12
<b>Descripción del contenido del bloque</b>			
<p><b>Tema 1: Descripción del contexto de la intervención socioeducativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Datos identificativos</li> <li>– Descripción de la intervención</li> </ul> <p><b>Tema 2: Análisis de la intervención socioeducativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Justificación y motivos de la intervención</li> <li>– Ámbito de intervención</li> <li>– Tipo de intervención</li> <li>– Razonar los objetivos que se pretenden con la intervención</li> <li>– Estudiar los principios y estrategias metodológicas que se siguen en el desarrollo de la actividad</li> <li>– Funciones que realiza el educador o educadora social</li> <li>– Analizar la organización y el funcionamiento de la actividad o proyecto y valorar la asignación y aprovechamiento de los recursos (humanos, materiales, espaciales, técnicos, económicos, externos...)</li> </ul> <p><b>Tema 3: Evaluación de la intervención y determinación de líneas de desarrollo de proyecto de cara al Proyecto Fin de Grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Incidencia en los participantes y en su realidad social</li> <li>– Necesidades que se atienden y aquellas otras que quedan por cubrir</li> <li>– Adecuación y coherencia de los diferentes elementos del proyecto (objetivos, metodología, actividades, organización...)</li> <li>– Líneas de desarrollo de cara al Proyecto Fin de Grado: presentación y justificación.</li> </ul> <p><b>Tema 4: Conclusiones Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reflexiones personales sobre la experiencia de prácticas</li> <li>– Valores que guían y se promueven en la intervención;</li> <li>– Reflexión sobre las funciones del educador social y otras que desarrollan otros profesionales de la intervención socioeducativa</li> <li>– Autoevaluación del aprendizaje</li> </ul>			
<b>Bibliografía básica del bloque</b>			
FRANCIA, A. (1993). <i>Análisis de la realidad</i> . CCS. Madrid. ISBN 84-7043-711-9 RUBIO, M.J.; VARAS, J. (2004). <i>El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación</i> . CCS. Madrid. ISBN 84-8316-041-2			
<b>Bibliografía complementaria del bloque</b>			
GAMBARA, H. (1995). <i>Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas</i> . McGraw-Hill. Madrid. ISBN 84-481-2034-5 LEÓN, O.G.; MONTERO, I. (1994). <i>Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación</i> . McGraw-Hill. Madrid. ISBN 84-481-0171-5 PÉREZ CAMPANERO, M.P. (1991). <i>Cómo detectar las necesidades de intervención</i>			

---

**PRACTICUM –II**

*socioeducativa*. Narcea. Madrid. ISBN 84-277-0945-5  
PÉREZ SERRANO, G. (2000). *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. Narcea. Madrid. ISBN 978-84-277-1302-4

**PRACTICUM –II**

<b>Bloque 3</b>	<b>ESTANCIA DE LOS ALUMNOS DE PRÁCTICAS EN LOS CENTROS O ENTIDADES COLABORADORAS</b>		
<b>Créditos</b>	<b>Horas Interacción Profesorado (lectivas)</b>	<b>Horas Trabajo Autónomo</b>	<b>Semanas Lectivas Previstas</b>
9	225		12
<b>Descripción del contenido del bloque</b>			
<p>Tema 1: <b>Normativa general de las prácticas</b></p> <p>Tema 2: <b>Coordinación por parte del tutor profesional y el tutor académico sobre el Proyecto Personal de Prácticas</b></p> <p>Tema 3: <b>Organización y coordinación de visitas de los alumnos a los otros centros de prácticas de sus compañeros</b></p> <p>Tema 4: <b>Funciones del educador y educadora social en los ámbitos de intervención representados en el seminario</b></p> <p>Tema 5: <b>Planificación de una sesión de trabajo en los respectivos centros de prácticas</b></p> <p>Tema 6: <b>Manejo y respuesta ante un conflicto. Desarrollo de Competencias.</b></p> <p>Tema 7: <b>Comunicación con usuarios y equipo de profesionales. Obstáculos y habilidades</b></p> <p>Tema 8: <b>Establecimiento de límites. Disponibilidad y uso del humor.</b></p>			
<b>Bibliografía básica del bloque</b>			
<p>BISQUERRA ALZINA, R. (2004). <i>Metodología de la investigación educativa</i>. La Muralla. Madrid. ISBN 84-7133-748-7</p> <p>ESCUADERO, J.; CERCADILLO, M. (2004). <i>Análisis de la realidad local</i>. Cuadernos de Formación de la Escuela Pública de Animación y Educación Juvenil nº2. Área de Formación Local. Narcea. Dirección General de Juventud. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid. Madrid. ISBN 84-451-2660-1</p> <p>HERRÁN, A. (2005). <i>Investigar en educación</i>. Dilex. Madrid. ISBN 84-88910-60-6</p>			
<b>Bibliografía complementaria del bloque</b>			
<p>CALVO DE MORA, J. (1991). <i>Evaluación educativa y social</i>. Universidad de Granada. Granada. ISBN 84-338-1346-3</p> <p>COHEN, E.; FRANCO, R. (1988). <i>Evaluación de proyectos sociales</i>. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires. ISBN 84-323-0787-4</p> <p>GAMBARA, H. (1995). <i>Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas</i>. McGraw-Hill. Madrid. ISBN 84-481-2034-5</p> <p>GOYETE, G.; LESSARD-HEBERT, M. (1998). <i>La investigación-acción. Funciones, fundamentos e instrumentación</i>. Laertes. Barcelona. ISBN 84-7584-076-0</p> <p>LEÓN, O.G.; MONTERO, I. (1994). <i>Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación</i>. McGraw-Hill. Madrid. ISBN 84-481-0171-5</p> <p>MUÑOZ-ORTIZ, M.; DE ANSORENA, A. (1987). <i>La evaluación de contexto en hogares funcionales</i>. Fundación Banco Exterior. Madrid. ISBN 84-404-0413-1</p> <p>PÉREZ CAMPANERO, M.P. (1991). <i>Cómo detectar las necesidades de intervención</i></p>			

---

**PRACTICUM –II**

*socioeducativa*. Narcea. Madrid. ISBN 84-277-0945-5  
VALLES, M.S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis. Madrid. ISBN 84-8316-851-0

**PRACTICUM –II**
**6. METODOLOGÍA**
**Interacción con el profesorado**

Sesión magistral <input type="checkbox"/>	Debate y puesta en común <input checked="" type="checkbox"/>	Exposición por alumnado <input checked="" type="checkbox"/>
Técnicas de dinámica de grupo <input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos en equipo <input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicios de simulación <input type="checkbox"/>
Estudio de casos <input checked="" type="checkbox"/>	Aprendizaje basado en problemas (ABP) <input type="checkbox"/>	Prácticas laboratorio <input type="checkbox"/>
Portafolio <input type="checkbox"/>	Trabajo por proyectos <input type="checkbox"/>	Resolución de problemas <input type="checkbox"/>
Cine-fórum <input type="checkbox"/>	Análisis documental <input checked="" type="checkbox"/>	Conferencias <input type="checkbox"/>
Actividades de aplicación práctica <input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas de taller <input type="checkbox"/>	Búsqueda de información y documentación <input checked="" type="checkbox"/>
Tutorías programadas (seminario grupal) <input checked="" type="checkbox"/>	Actividades externas (prácticas en centros) <input checked="" type="checkbox"/>	Otros ... <input type="checkbox"/>

**Características de la metodología y elección del proceso de trabajo**

Esta asignatura se imparte con una metodología flexible que permite seguirla tanto presencial como semipresencialmente. Para ello, esta metodología prevé dos procesos de trabajo: uno basado en el trabajo presencial de aula y otro basado en trabajo autónomo y *online* del estudiante.

Las características de esta metodología se explican más detalladamente en el siguiente enlace: [http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios\\_grado/educacion\\_cc\\_sociales/gradoeducacionsocial/Documents/Modalidad%20de%20enseñanza%20ES%20y%20TS.pdf](http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/educacion_cc_sociales/gradoeducacionsocial/Documents/Modalidad%20de%20enseñanza%20ES%20y%20TS.pdf)

El o la estudiante debe elegir el proceso de trabajo que va a seguir, indicándolo expresamente al profesor. Esta elección debe realizarse durante los 30 días naturales siguientes a la fecha oficial del inicio de las clases de esta asignatura, ya se trate de una asignatura anual, del primer o del segundo semestre; este plazo es de 45 días naturales para las asignaturas de primer curso (plazo de ampliación o anulación de matrícula según normativa NOSA 05 de matrícula para grado en el CSEU La Salle).

Tras la finalización de dicho plazo no es posible efectuar ningún cambio. Los estudiantes que no hayan realizado su elección dentro del plazo, se entiende que por defecto van a seguir la modalidad ordinaria presencial. En el caso de asignaturas pendientes, se puede cambiar de modalidad a la hora de realizar la nueva matrícula.

Tanto para el seguimiento presencial como para el semipresencial, la asignatura está estructurada en Guías de Trabajo que explican meticulosamente el proceso de trabajo que se ha de seguir en cada bloque. El profesor o profesora las irá entregando y presentando progresivamente durante la asignatura.

**Descripción de la metodología**

El Practicum se compone de tres elementos:

- Actividad de prácticas externas en una institución o centro real de intervención.
- Participación en un seminario grupal de tutorización en el centro universitario.
- Realización de diversas tareas de trabajo autónomo.

Para quienes realicen el seguimiento semipresencial de la asignatura, el seminario grupal de tutorización se realizará sobre un soporte online, mediante herramientas de comunicación

**PRACTICUM –II**

electrónica.

La metodología desplegada en esta asignatura de Practicum trata de fomentar la participación activa de los estudiantes a la vez que se realiza su seguimiento y atención personalizados tanto en el seminario como en los centros donde desarrolla sus prácticas externas.

Al estudiante se le pide implicación en su propio proceso de formación, pidiéndole que dé continuidad a su Proyecto Personal de Prácticas, que inició en el periodo anterior de Practicum. A partir de la evaluación realizada en el curso anterior, ahora el estudiante debe ir ampliando su formación y cubriendo las áreas de mejora y los objetivos no alcanzados en la etapa anterior. Su propuesta formativa de prácticas debe ser validada tanto por su profesor-tutor académico de La Salle como por el tutor externo o supervisor del centro de prácticas. Al final tendrá que presentar una serie de evidencias que recojan el desarrollo del mismo y los aprendizajes realizados.

Este enfoque metodológico se asienta sobre el seminario grupal, que implica trabajo en grupo, exposiciones orales, debates y puesta en común sobre cuestiones y casos prácticos, historias de vida, seguimiento de casos, evolución de grupo, etc., planteados en su Proyecto Personal de Prácticas.

Además, se propone el análisis y la reflexión sobre documentos vinculados a los contenidos centrales de determinadas asignaturas, que sirven para integrar los aprendizajes teóricos con la experiencia práctica.

Se propicia igualmente que se produzca el máximo intercambio de experiencias entre los propios miembros del grupo de seminario, con el fin de compartir actividades y aprendizajes.

**Trabajo autónomo**

Trabajos y tareas individuales   
 Trabajos en equipo   
 Estudio y/o preparación de la asignatura   
 Lecturas y ampliaciones

**Descripción de la previsión de trabajo autónomo del alumnado**

El trabajo autónomo corresponde a las actividades y trabajos que el estudiante debe desarrollar de forma individual o en grupo relacionadas con la actividad de prácticas y orientadas a promover la reflexión y el análisis de su experiencia en el contexto de las prácticas externas. Esto implica, por parte del estudiante, su capacidad para responsabilizarse de su dedicación al propio aprendizaje, para comprometerse con su propia formación, para autogestionar su tiempo y sus recursos, para planificarse y para reflexionar y autoevaluarse.

Para realizarlo, el estudiante cuenta con diferentes guías de trabajo y materiales que se irán presentando y comentando en el seminario. Como resultado de este proceso, se generará una serie de producciones (escritas, orales, visuales...) que, en conjunto, configuran el trabajo personal del Practicum. Este trabajo no se concibe como una elaboración final, sino como un proceso progresivo de compilación de documentos diversos generados a lo largo del periodo.

**Tutorías programadas** (descripción del proceso de tutoría y su relevancia en el desarrollo de los aprendizajes de la asignatura)

La propia metodología de seminario grupal implica la realización permanente de un proceso de tutorización tanto individual como en grupo reducido.

Las tutorías, a través de los seminarios, sirven para reflexionar, revisar, evaluar y hacer aportaciones respecto al proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias en el contexto

---

**PRACTICUM –II**

de la actividad de prácticas.

Las sesiones de seminario se celebran semanalmente durante los dos semestres, con el objetivo de posibilitar un seguimiento del proceso de adquisición de competencias a través de la experiencia práctica y del trabajo autónomo realizados por el estudiante. Su objetivo fundamental es proporcionarle feed-back, incluyendo repaso, aclaración y refuerzo de los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que van surgiendo al hilo de la actividad práctica, la valoración de las actividades de aprendizaje y el análisis de su participación.

En el seguimiento semipresencial, el seminario se desarrolla mediante trabajo colaborativo e interacciones online, a través de la plataforma virtual y herramientas de comunicación electrónica.

Los seminarios proporcionan apoyo y orientación para el trabajo autónomo, ayudan a solventar dificultades que aparecen en la tarea y atienden cualquier demanda o necesidad surgida durante el proceso de aprendizaje.

En definitiva, facilita información al estudiante sobre dónde está, cuáles son sus progresos y debilidades y le ofrece recursos para que avance en su proceso formativo, en el desarrollo y adquisición de sus competencias.

---

**PRACTICUM –II**

**7. DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CURSO**

Enlace web a los horarios de Educación Social:

[http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios\\_grado/educacion\\_cc\\_sociales/gradoeducacionsocial/Paginas/modalidad.aspx](http://www.lasallecentrouniversitario.es/estudios/estudios_grado/educacion_cc_sociales/gradoeducacionsocial/Paginas/modalidad.aspx)



---

**PRACTICUM –II**

<b>8. DISTRIBUCIÓN DE CARGAS DE TRABAJO</b>		<b>Horas</b>	<b>Porcentaje</b>
Interacción con el profesorado	Contenido teórico	0 h	60 % (275 horas)
	Contenido práctico (asistencia al centro de prácticas)	225 h	
	Tutorías programadas (seminario grupal semanal)	50 h	
	Pruebas de evaluación (incluidas en el seminario)	0 h	
Trabajo autónomo	Trabajos y tareas individuales	85 h	40 % (175 horas)
	Trabajos en equipo	60 h	
	Estudio y/o preparación de asignatura	0 h	
	Lecturas y ampliaciones	30 h	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 18 ECTS		450 h	

**PRACTICUM –II**
**9. EVALUACIÓN**
**Técnicas e instrumentos y porcentajes**

Seguimiento y aprovechamiento del seminario (asistencia, participación y aportación al proceso grupal)	30%
Valoración de la actividad de prácticas (asistencia al centro de prácticas y realización de las tareas propuestas)	40%
Trabajos de prácticas: trabajo autónomo individual	25%
Trabajos de prácticas: trabajo autónomo grupal	5%

**Descripción del proceso de evaluación (técnicas, instrumentos y criterios)**

La evaluación del “Practicum –I” consta de tres elementos. Cada uno de ellos tiene un peso específico propio dentro de la calificación de la asignatura:

- Seguimiento y aprovechamiento del seminario grupal semanal de tutorización, valorado a través de la asistencia, la participación y la aportación al proceso grupal (la asistencia presencial equivale a la participación en las actividades online semipresenciales): representa el 30 % de la calificación final y es evaluado por el profesor-tutor académico del seminario, junto con una parte de autoevaluación y coevaluación de los propios estudiantes. La asistencia al seminario se considera obligatoria, estableciéndose un mínimo del 80% de las sesiones; en caso de no alcanzar esta asistencia mínima, esta parte de la asignatura se considerará suspensa, lo que implicará que toda la asignatura quede pendiente y debiendo volver a repetirla en una nueva convocatoria.
- Asistencia al centro de prácticas y realización de las tareas que se propongan: representa el 40 % de la calificación final y se basa en el informe de evaluación que entregue el profesional-tutor externo o supervisor del centro de prácticas.
- Elaboración y presentación de los trabajos personales de prácticas (trabajo autónomo): representa el otro 30 % de la calificación final y estos trabajos serán evaluados por el tutor académico del seminario y los propios estudiantes.

Cada uno de estos elementos, a su vez, estarán integrados por diferentes aspectos evaluables que irá marcando el tutor académico.

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable tener superados todos los elementos:

- En caso de quedar suspendida la evaluación del seminario, deberá repetirse la asignatura en una nueva convocatoria ordinaria (tanto la asistencia al seminario como la asistencia al centro de prácticas), puesto que en la convocatoria extraordinaria no puede recuperarse.
- En caso de quedar suspendida la evaluación del centro de prácticas, deberá repetirse la asignatura en una nueva convocatoria ordinaria (tanto la asistencia al seminario como la asistencia al centro de prácticas), puesto que en la convocatoria extraordinaria no puede recuperarse.
- En caso de quedar suspendida la evaluación del trabajo personal, podrán volverse a presentar los trabajos en la convocatoria extraordinaria o posteriores para su recuperación.

Este sistema de evaluación se aplicará en todas las convocatorias que el estudiante tuviera que utilizar.

**Criterios de evaluación específicos para la convocatoria extraordinaria**

En caso de que la asignatura no se supere y quede pendiente en la convocatoria ordinaria, el estudiante tiene derecho a utilizar una convocatoria extraordinaria para recuperarla dentro de la

---

**PRACTICUM –II**

misma matrícula, según la normativa académica vigente. No obstante, dadas las características especiales de esta asignatura por tratarse de prácticas externas, en la convocatoria extraordinaria no es posible recuperar todas las actividades. Por consiguiente, dependiendo de las actividades que le hayan quedado pendientes, el estudiante podrá tratar de completarlo en la convocatoria extraordinaria o, por el contrario, tendrá que esperar a la siguiente convocatoria ordinaria en que se matricule.

En la convocatoria extraordinaria sólo es posible recuperar la parte correspondiente al trabajo personal de prácticas (trabajos autónomos). Para ello se aplicarán los mismos criterios establecidos anteriormente de manera general para todas las convocatorias. El estudiante tendrá que presentar los trabajos que le hayan quedado suspendidos o no presentados.

La evaluación del seminario y la evaluación de la actividad en el centro de prácticas, por su naturaleza, no son recuperables en la convocatoria extraordinaria, por lo que el estudiante tendrá que matricularse nuevamente en la asignatura para utilizar una nueva convocatoria ordinaria. Independientemente de que haya quedado sólo una de estas partes, la recuperación implica volver a cursar la asignatura completa:

- Volver a asistir al seminario.
- Volver a asistir al centro de prácticas.
- Volver a elaborar el trabajo personal de prácticas.

En este caso se aplicarán de nuevo los mismos criterios generales de evaluación descritos al comienzo de este apartado.

En la convocatoria extraordinaria se aplicará el sistema de evaluación correspondiente a la misma modalidad que el estudiante haya elegido y utilizado para la convocatoria ordinaria, es decir, el sistema presencial o el sistema semipresencial.

**PRACTICUM –II**

<b>10. TABLA RESUMEN DE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA</b>					
SEMANA	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	METODOLOGÍA. INTERACCIÓN CON PROFESORADO	METODOLOGÍA. TRABAJO AUTÓNOMO	EVALUACIÓN
1 a 6	BLOQUE 1	1E.I.1, E.I.2, E.II.2, T.2, T.4, T.5, N.1, N.2, N.3, N.4, N.5	Seminario grupal semanal de tutorización.  Tutorización por parte del profesional-tutor externo del centro de prácticas.	Elaboración y presentación progresiva de los trabajos personales de prácticas vinculados al Proyecto Personal de Prácticas	Elaboración y presentación del Proyecto Personal de Prácticas durante el primer semestre
7 a 17	BLOQUE 2	E.I.1, E.I.2, E.II.2, T.2, T.4, T.5, N.1, N.2, N.3, N.4, N.5			Desarrollo y realización del Proyecto Personal de Prácticas